

## Fe de erratas – tema 1

Según indicado en clase, había un gazapo en el tema 1 del grupo 2 anteriormente facilitado.

Las clases de suelo según la ley de suelo de 1956 eran urbano, reserva urbana (y no urbanizable como ponía en el tema) y rústico. Se ha vuelto a colgar el tema corregido (y eliminado el anterior) y de paso, se han adicionado algunos párrafos, también según se ha anunciado durante la clase de esta semana.

Se subrayan los cambios en amarillo para facilitar su identificación.